INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 8 del Contrato # IND-23-3904

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X
Cuota Número : 8	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	**Día :** 15	**Mes :** Diciembre	**Año :** 2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EDWARD ANTONIO LENIS RAMIREZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 14,650,782		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	IVAN ANDRES SOLANO ZAMUDIO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 94,256,177		
CONTRATO No.	IND-23-3904 - 2023		
FECHA CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Mayo	**Año :** 2023
FECHA DE INICIO	**Día :** 31	**Mes :** Mayo	**Año :** 2023
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 31	**Mes :** Octubre	**Año :** 2023

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO BACHILLER ACADEMICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION E INCLUSION DE LA POBLACION EN RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA

DURACIÓN CONTRATO OTRO SI 1	**Día :** 15	**Mes :** Diciembre	**Año :** 2023
CDP No. 4283 de 2023-05-19		**RP No.** 9106 de 2023-05-31	
OTROSI 1 CDP No. 6297 de 2023-10-05		**OTRO SI 1 RP No.** 17866 de 2023-10-31	

Mediante OTROSI No. 1
Se adiciona valor por $2.640.000.
Se adiciona tiempo por 45 días.

(INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio 2023-05-31	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2023-12-15	Fecha de terminación 2023-12-15

Observaciones al informe jurídico: N/A

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7.920.000

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

VALOR OTROSI Nro. 1	$ 2,640,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 10,560,000
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 1,320,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 10,560,000
SALDO CONTRATO	$ 0
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Noviembre a través de : Pago Simple.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Nueva EPS Sistema de Pensiones: Pensionados - No Aporta Pensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 1057887953 Período: Noviembre

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Diciembre a través de : Pago Simple.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Nueva EPS Sistema de Pensiones: Pensionados - No Aporta Pensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 1058660638 Período: Diciembre

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 8, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. El Contratista Realizó Las Siguientes Actividades: Realizó Intervención Lúdica Recreativa En Campo Con La Población Beneficiaria De 30 Niños Del Municipio De La Victoria Con El Objetivo De Mejorar Las Capacidades Coordinativas De Reacción Especificamente En El Fortalecimiento De Responder De Manera Adecuada, Proporcional Y Rápida Ante Un Estímulo Inesperado Con El Programa De Estimulación Temprana En Edades De 4 A 10 Años. Ayudó A Promocionar Y A Divulgar Información Por Medio De Mi Red Social Whatsapp A Los 50 Padres Del Municipio De La Victoria La Actividad Programada Del Mes De Diciembre Denominada Escuela De Padres Que El Programa De Estimulación Temprana Oferto En El Municipio De La Victoria Para Su Participación Activa. Realizó El Diligenciamiento De La Planilla De Asistencia De Los Beneficiarios Y El Cronograma Del Plan De Trabajo Semanal Con El Objetivo De Llevar

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Un Control De Esta Actividad. Brindó Apoyo En La Vinculación E Inscripción De 20 Niños De La Comunidad Del Municipio De La Victoria Valle Al Programa De Estimulación Temprana En Edades De 2 A 10 Años, A Través De Juegos Lúdicos Recreativos Para Alcanzar El Cumplimiento De La Cobertura.

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 15	**MES :** Diciembre	**AÑO :** 2023
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 8 por valor de $1,320,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-23-3904-2023, por valor total de $10,560,000 que fue firmado el 30 de Mayo de 2023.

N/A

Recibo a satisfacción de servicios :

Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-23-3904.

Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Constancia de paz y salvo :

Que el contratista Ivan Andres Solano Zamudio con la Cédula de Ciudadanía Nro. 94256177, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-23-3904, durante el tiempo comprendido entre el 2023-05-30 y el 2023-12-15 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina.

Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 8.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 15 días del mes de Diciembre de 2023.

Edward Antonio Lenis Ramirez

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 190.66.123.18 - 2023-12*
Revisado y autorizado por :	*dchavarro - Doreiby Chavarro Perea - IP: 186.83.82.209 - 2023-12*
Revisado y autorizado por :	*lfcaicedo - Alexis Fabian Caicedo Potes - IP: 190.99.205.180 - 2023-12*
Documento generado por :	*elenisr - Edward Antonio Lenis Ramirez - IP: 191.102.63.254 - 2023-12*

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-23-3904

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
Cuota Número : 1	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	**Día :** 05	**Mes :** Junio	**Año :** 2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 16,684,404		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	IVAN ANDRES SOLANO ZAMUDIO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 94,256,177		
CONTRATO No.	IND-23-3904 - 2023		
FECHA CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Mayo	**Año :** 2023
FECHA DE INICIO	**Día :** 30	**Mes :** Mayo	**Año :** 2023
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 31	**Mes :** Octubre	**Año :** 2023

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO BACHILLER ACADEMICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION E INCLUSION DE LA POBLACION EN RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA

CDP No. 4283 de 2023-05-19	**RP No.** 9106 de 2023-05-30

(INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio 2023-05-30	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2023-10-31	Fecha de terminación 2023-10-31

Observaciones al informe jurídico: N/A

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7,920,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7,920,000
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 1,320,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 1,320,000

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-23-3904

SALDO CONTRATO	$ 6,600,000
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

Información del pago de seguridad social: El contratista presenta certificado de afiliación al sistema de seguridad social.

Afiliaciones	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Nueva EPS Sistema de Pensiones: Pensionados - No Aporta Pensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	Período: Mayo

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 1, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. El Contratista Desarrollo La Siguiente Actividad: 1.realizó Con Los Padres De Familia, Niños Y Niñas Beneficiarios Del Programa Estimulación Temprana. En Estadio Municipal Alejandro Zúñiga Del Municipio De La Victoria Valle. Para Entregar Información Del Programa Y Ampliar El Número De Beneficiarios, Realizó Inscripción De Fichas Los Beneficiarios Del Programa Estimulación En Edades Tempranas En El Municipio De La Victoria Valle. Donde Diligenció La Inscripción De Las Fichas Con Los Datos Personales De Los Beneficiarios Y Padres De Familia, Con Un Total De Población Inscrita De 50 Personas Y Así Mismo Actualizó Datos Niños Y Niños Beneficiarios En La Plataforma Sidd.

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :		
FECHA INFORME	**DÍA:** 05	**MES :** Junio	**AÑO :** 2023
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X. NO :		

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 1 por valor de $1,320,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-23-3904-2023, por valor total de $7,920,000 que fue firmado el 30 de Mayo de 2023.

N/A

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 1.

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 05 días del mes de Junio de 2023.

Jose Nolberto Calderon Cespedes
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 190.109.9.18 - 2023-06*
Revisado y autorizado por :	*dchavarro - Doreiby Chavarro Perea - IP: 190.109.9.18 - 2023-06*
Revisado y autorizado por :	*lfcaicedo - Alexis Fabian Caicedo Potes - IP: 186.27.196.9 - 2023-06*
Documento generado por :	*jcalderone - Jose Nolberto Calderon Cespedes - IP: 190.109.9.18 - 2023-06*

NÚMERO: 17866

Fecha: 31/10/2023

Dependencia: FOMENTO

Certifico compromiso presupuestal por valor de $ 2.640.000,00

(DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ML

Con cargo a:

DISPONIBILIDAD	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	VALOR
6297	2.3.2.02.02.009.4301001.9659 0.31.3107.180	REALIZAR EVENTOS RECREATIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA	FOMENTO	2,640,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2023

A favor de: 94256177 IVAN ANDRES SOLANO SAMUDIO

Por concepto de: OTRO SI NO.1 DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.IND-23-3904, PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO BACHILLER ACADEMICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA" (CJ-6185)

JEFE OFICINA DE PRESUPUESTO

ELABORADO POR: YENSY NOGALES PINO

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-23-1680

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X
Cuota Número : 3	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	**Día :** 24	**Mes :** Abril	**Año :** 2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 16,684,404		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	IVAN ANDRES SOLANO ZAMUDIO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 94,256,177		
CONTRATO No.	IND-23-1680 - 2023		
FECHA CONTRATO	**Día :** 22	**Mes :** Febrero	**Año :** 2023
FECHA DE INICIO	**Día :** 22	**Mes :** Febrero	**Año :** 2023
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 28	**Mes :** Abril	**Año :** 2023

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TéCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO BACHILLER ACADEMICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATéGICO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA

CDP No. 1552 de 2023-02-07	**RP No.** 3195 de 2023-02-22

(INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio	Plazo de ejecución	Fecha de terminación
2023-02-22	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2023-04-28	2023-04-28

Observaciones al informe jurídico: DURANTE LA REVISIÓN JURÍDICA A LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SE ANALIZARON LOS DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS APORTADAS POR EL CONTRATISTA Y SE CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLE A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO CONTRACTUAL RESPECTIVO Y LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SIN NINGUNA OBSERVACIÓN JURÍDICA.

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3,600,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3,600,000
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 1,200,000

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 3.600.000	
SALDO CONTRATO	$ 0	
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :

Observaciones al informe contable y financiero: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONó, CUENTA CON REGISTRO PRESUPUESTAL, Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO.

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Abril a través de : Pago Simple.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Nueva EPS Sistema de Pensiones: Pensionados - No Aporta Pensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 1053700378 Período: Abril

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Marzo a través de : Pago Simple.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Nueva EPS Sistema de Pensiones: Pensionados - No Aporta Pensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 1053196080 Período: Marzo

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 3, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. 1. Desarrolló Actividad Manual Con Niños De "estimulación Temprana" En La Victoria-valle, De Poner El Color A Un Dibujo Con Papelillo Y Crear Un Cuento, Esto Favorece La Bilateralidad Manejando Las Direcciones Relativas De Los Beneficiarios, Impactó Alrededor De 46 Beneficiarios 2. Visitó Los Hogares De Los Beneficiarios Inscritos En "estimulación Temprana" En La Victoria-valle, Para Dar A Conocer Y Responder Dudas Acerca De Este. Dejó Una Buena Impresión E Impacto Con 50 Familias Visitadas. 3. Asistió A Encuentro Recreativo En La Victoria-valle De "cuida2", De Los Coordinadores Luisa Fernanda Benítez Y Jorge Andrés Gonzáles De "estimulación Temprana", Donde Se Realizó Cuentos, Juegos Y Pláticas Con Alrededor De 42 Beneficiarios. 4. Brindó Apoyo En Actividades Recreativas Con Los Beneficiarios De "estimulación Temprana", En La Victoria-valle, De Objetivo "motricidad Fina Y Bilateralidad" Para Que Estimulen Sus Hemisferios Cerebrales Y Tengan Un Mejor Desarrollo Psicomotor, A Través De Trabajo De Pinza, Picar Papel, Pintar, Cortar, Punzar, Leer Un Cuento Y Dibujar El Personaje Principal Impactó Alrededor De 48 Niños, En El Estadio Municipal Alejandro Zúñiga..

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-23-1680

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 24	**MES :** Abril	**AÑO :** 2023
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 3 por valor de $1,200,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-23-1680-2023, por valor total de $3,600,000 que fue firmado el 22 de Febrero de 2023.

El contratista para el pago de la presente cuota, aporta la seguridad social mes vencido y mes corriente, cumpliendo con las obligaciones en materia de seguridad social.

Recibo a satisfacción de servicios :

Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-23-1680.

Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Constancia de paz y salvo :

Que el contratista Ivan Andres Solano Zamudio con la Cédula de Ciudadanía Nro. 94256177, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-23-1680, durante el tiempo comprendido entre el 2023-02-22 y el 2023-04-28 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina.

Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 3.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 24 días del mes de Abril de 2023.

Jose Nolberto Calderon Cespedes
Supervisor

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA
COMPROMISO PRESUPUESTAL

NÚMERO: 3195

Fecha: 22/02/2023

Dependencia: FOMENTO

Certifico compromiso presupuestal por valor de $ 3.600.000,00

(TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML

Con cargo a:

DISPONIBILIDAD	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	VALOR
1552	2.3.2.02.02.009.4301001.9659 0.31.3107.106	Realizar Eventos Recreativos En El Valle Del Cauca	FOMENTO	3,600,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2023

A favor de: 94256177 IVAN ANDRES SOLANO ZAMUDIO

Por concepto de: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION No.IND-23-1680, PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO BACHILLER ACADEMICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION E INCLUSION DE LA POBLACION EN RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA" (CJ-1944)

JEFE OFICINA DE PRESUPUESTO

INDERVALLE REGISTRADO PRESUPUESTO

ELABORADO POR: SANDRA ESCALLON

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-23-1680

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 190.66.159.217 - 2023-04*
Revisado y autorizado por :	*dchavarro - Doreilvy Chavarro Perea - IP: 190.109.9.18 - 2023-04*
Revisado y autorizado por :	*lfcaicedo - Alexis Fabian Caicedo Potes - IP: 186.27.211.121 - 2023-04*
Documento generado por :	*jcalderone - Jose Nolberto Calderon Cespedes - IP: 190.109.9.18 - 2023-04*

CERTIFICACIÓN No. 029

EL SUSCRITO SECRETARIO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE, a solicitud verbal de parte del interesado(a),

C E R T I F I C A:

Que revisada la base de datos el contratista **IVAN ANDRES SOLANO SAMUDIO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 94256177 expedida en Trujillo Valle, se encontró que ha prestado sus servicios, a través de contrato de prestación de servicios Profesionales de apoyo a la gestión cuyo OBJETO: ES BRINDAR APOYO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PRESTANDO LOS SERVICIOS DE MONITORIA EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE FUTBOL PARA LAS CATEGORÍAS PRE JUVENILES EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA, sin vinculación laboral así:

- Contratos de Prestación de Servicios No. 028 de 2016, a partir del primero (01) de febrero de 2016, hasta abril treinta (30) de 2016, por un valor de dos millones Cuatrocientos mil pesos ($2.400.000,00),
- Contratos de Prestación de Servicios No. 100 de 2016, a partir del cuatro (04) de mayo de 2016, hasta diciembre treinta (30) de 2016, por un valor de seis millones Cuatrocientos mil pesos ($6.400.000,00),
- Contratos de Prestación de Servicios No. 047, a partir del primero (01) de febrero de 2017, hasta abril treinta (30) de 2017, por un valor de dos millones quinientos veinte mil pesos ($2.520.000,00)
- Contratos de Prestación de Servicios No. 148 de 2017, a partir del de mayo 10 a julio 31 de 2017 por un valor de dos millones quinientos veinte mil pesos ($2.520.000,00).
- Contratos de Prestación de Servicios No. 219 de 2017, a partir del de agosto 14 a octubre 31 de 2017 por un valor de dos millones quinientos veinte mil pesos mcte ($2.520.000,00).
- Contratos de Prestación de Servicios No. 012 de 2018, a partir del de enero 05 a junio 30 de 2018 por un valor de Cinco Millones Doscientos Noventa y Dos Mil pesos ($5.292.000,00) Mcte.
- Contratos de Prestación de Servicios No. 147 de 2018, a partir del de julio 03 a septiembre 30 de 2018 por un valor de Dos Millones Seiscientos Cuarenta y Seis Mil pesos ($2.646.000,00) Mcte.

Escaneado con CamScanner

- Contratos de Prestación de Servicios No. 226 de 2018, a partir del de octubre primero (01) 2018, termino ochenta y siete ((87) dias por un valor de Dos Millones Seiscientos Cuarenta y Seis Mil pesos ($2.646.000,00) Mcte
- Contratos de Prestación de Servicios No. 024 de 2019, a partir del nueve (09) de enero 2019, termino ochenta y un ((81) dias por un valor de Dos Millones Setecientos Setenta y Ocho Mil Trescientos pesos ($2.778.300,00) Mcte.
- Contratos de Prestación de Servicios No. 136 de 2019, a partir del primero (01) de abril 2019, termino de setenta y cinco ((75) días por un valor de Dos Millones trescientos quince Mil doscientos cincuenta pesos ($2.315.250,00) Mcte.
- Contratos de Prestación de Servicios No. 231 de 2019, a partir del diecisiete (17) de junio 2019, termino de ciento treinta y cinco ((135) dias por un valor de Cuatro Millones Cientos sesenta y siete Mil cuatrocientos cincuenta pesos ($4.167.450,00) Mcte
- Contratos de Prestación de Servicios No. 365 de 2019, a partir del cinco (05) de noviembre 2019, termino de cincuenta y dos (52) días, por un valor de un Millón ochocientos cincuenta y dos mil doscientos pesos ($1.852.200,00) Mcte

Para constancia se firma en La Victoria Valle, a los tres (03) dias del mes de febrero de Dos Mil veinte (2020).

OSCAR MARINO ROJAS
Secretario Financiero y Administrativo

NOTA: EN EL PRESENTE CERTIFICADO SE ANULARON ESTAMPILLAS POR VALOR DE $7000 de (HOSPITAL PRO-UNIVERSITARIO Y PRO SALUD)

Escaneado con CamScanner

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-013
		VERSIÓN	2
		APROBADO	18/12/2018

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE

HACE CONSTAR:

Que, al revisar el archivo de la Secretaria General, se encontró que el señor **IVAN ANDRES SOLANO SAMUDIO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **94.256.177** el cual celebró con el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE los siguientes contratos:

CONTRATO NO.	OBJETO	VALOR	FECHA DE ELABORACIÓN/ FECHA FINALIZACIÓN
676-2012	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROMOTOR EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD FISICA, VIDA SALUDABLE EN CENTROS DE EDUCACION FISICA COFINANCIADO POR LA GOBERNACION DEL VALLE	$1.680.000	04/10/2012 04/12/2012
303-2013	APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR MUNICIPAL DEL PROYECTO DEACTIVIDAD FÍSICA, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE PARA CENTROS DEEDUCACIÓN FÍSICA.	$7.786.800	1/04/2013 15/12/2013
4-2014	"EL CONTRATISTA DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE INDERVALLE EN LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y MASIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD FÍSICA, ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, EN CENTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA, COFINANCIADO POR LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, COMO PROMOTOR MUNICIPAL."	$5.421.920	23/01/2014 31/07/2014
706-2014	EL CONTRATISTA DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE INDERVALLE EN LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y MASIFICACIÓN COMO PROMOTOR MUNICIPAL RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD FÍSICA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN CENTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA RECURSOS DE SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	$2.220.680	06/10/2014 30/12/2014
257-2015	EL CONTRATISTA DE MANERA AUTONOMA E NDEPENDIENTE SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE INDERVALLE EN LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y MASIFICACION COMO PROMOTOR MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA CENTROS DE EDUCACION FISICA RECREACION SALUD Y DEPORTE EN MUNICIPIOS SALUD DEPARTAMENTAL	$8.550.000	16/03/2015 15/12/2015
2021-1155	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y MASIFICACION EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES LODICO-RECREATIVAS Y AUTOCTONAS PARA LA DIVERSIDAD POBLACIONAL DEL VALLE DEL CAUCA"	$6.000.000	15/02/2021 30/06/2021
IND-21-1047	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA"	$6.000.000	26/08/2021 30/12/2021

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-013
		VERSIÓN	2
		APROBADO	18/12/2018

IND-22-0981	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO BACHILLER ACADEMICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA	$7.200.000	10/01/2022 30/06/2022
IND-22-2513	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO BACHILLER ACADÉMICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA	$6.000.000	28/08/2022 EN EJECUCIÓN

Se anexa estampilla 99010000000625026З por valor de $22.800 mcte.

Para constancia y a solicitud del interesado, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los siete (07) días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente.

JOHANNA CALDERON CERON
Secretaria General

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 99010000000625026З C.C: 94256177
IVAN ANDRES SOLANO SAMUDIO
INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACIÓN FISICA Y LA REC
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 22800
9451242401 04/09/2022 03:48:26 p.m. 1 DE 1

Elaboró: Laura Isabela Benavides García-Contratista	Firma: Laura I
Revisó : Luz Stella Díaz Vélez -Profesional Universitario	Firma:
Aprobó. Camila Orozco González-Jefe Oficina Jurídica	Firma:

RESOLUCION No 005591 DE 1996

Por la cual se resuelve una solicitud de Prestaciones Económicas en el Sistema General de Riesgos Profesionales.

EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES - SECCIONAL VALLE

En uso de sus facultades legales, y

C O N S I D E R A N D O

Que el día 23 de MAYO de 1996, el asegurado(a) **IVAN A SOLANO ZAMUDIO** C.C. 94,256,177, afiliación 994256177 de la Seccional **VALLE** presentó solicitud de prestación económica por incapacidad originada en accidente de trabajo ocurrido el día 08 de JUNIO de 1994, teniendo como último patrono DISTRIBUCIONES LAS AMERICAS Patronal 04077201066.

Que conforme lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley 100 de 1.993, el asegurado ha sido declarado por la autoridad médica competente con disminución en su capacidad laboral del 51.00%, a partir del 05 de MAYO de 1996.

Que según los artículos 46 y 48 del Decreto 1295 de 1.994, el asegurado tiene derecho a pensión por invalidez permanente total, en monto equivalente al 60% del ingreso base de liquidación.

Que el asegurado, además de estar afiliado al ISS en el Sistema General de Riesgos Profesionales, también se encontraba afiliado en el Sistema General de Pensiones al Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida administrado por el ISS, razón por la cual y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Decreto 1295 de 1.994, también tiene derecho a la indemnización prevista en el artículo 37 de la Ley 100 de 1.993, por los aportes efectuados para pensiones.

Que en consecuencia,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Conceder pensión por invalidez permanente total al asegurado(a) IVAN A SOLANO ZAMUDIO , así:

A PARTIR DE	PENSION
05 MAY 1996	142,125

Ingreso base de Liquidación: $ 97,483.00

Retroactivo hasta JULIO de 1996	$ 549,550
Aporte Salud Ley 100 de 1.993	$ 48,891
Retroactivo neto a pagar	$ 500,659

ARTICULO SEGUNDO: Conceder indemnización por los aportes efectuados para pensiones, según lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución, en cuantía única de $ 112,061.

La liquidación se basó en 51 semanas cotizadas, con ingreso base de liquidación $ 106,607.00.

ARTICULO TERCERO: El retroactivo de la pensión y la indemnización se girará con la respectiva mesada pensional del mes de AGOSTO a través de COOEMSAVAL LA VICTORIA VALLE Cuenta: 00000094256177 a partir del 01 de SEPTIEMBRE de 1996.

ARTICULO CUARTO: El estado de invalidez del asegurado podrá ser revisado para ratificar, modificar o dejar sin efectos el dictámen que sirvió de base para el reconocimiento de la pensión.

Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación, de conformidad con lo dispuesto por el Código Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en CALI , a los 24 dias del mes de JULIO de 1996

DORA SAAVEDRA BARAHONA
JEFE DEPARTAMENTO ATENCION AL PENSIONADO

NOTA: En caso de que la presente resolución no pueda notificarse personalmente al interesado, se notificará mediante edicto que será fijado el 16 de SEPTIEMBRE de 1996 y desfijado el 27 de SEPTIEMBRE de 1996 en CALI .

Ivan Andres Solano
94.256.177